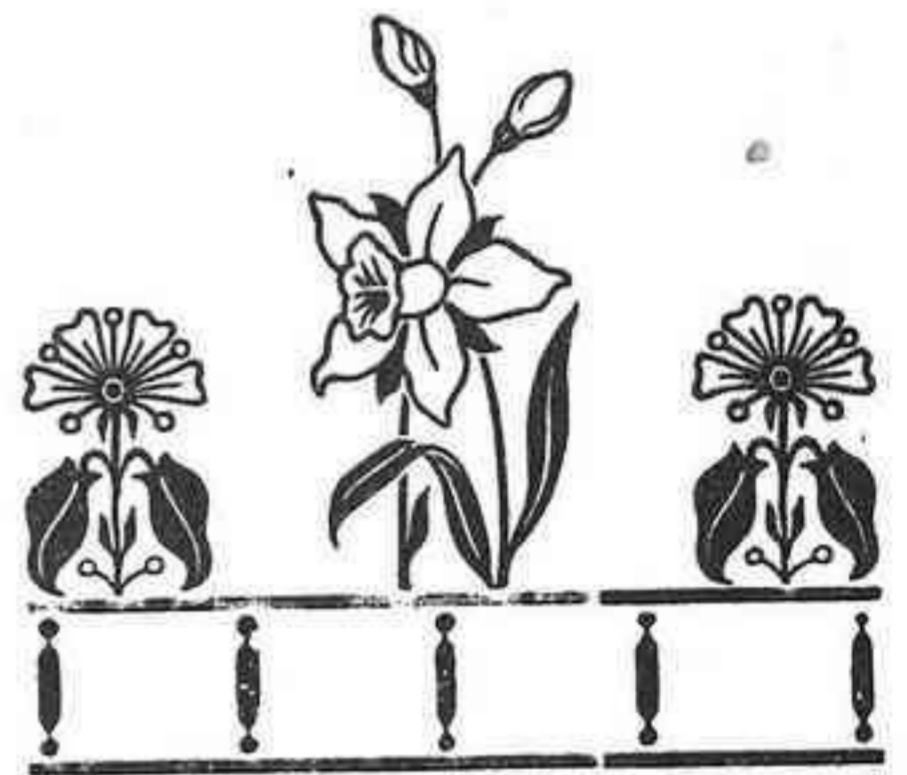




ño VIII      Puente Genil 6 de Abril de 1918      Num. 358

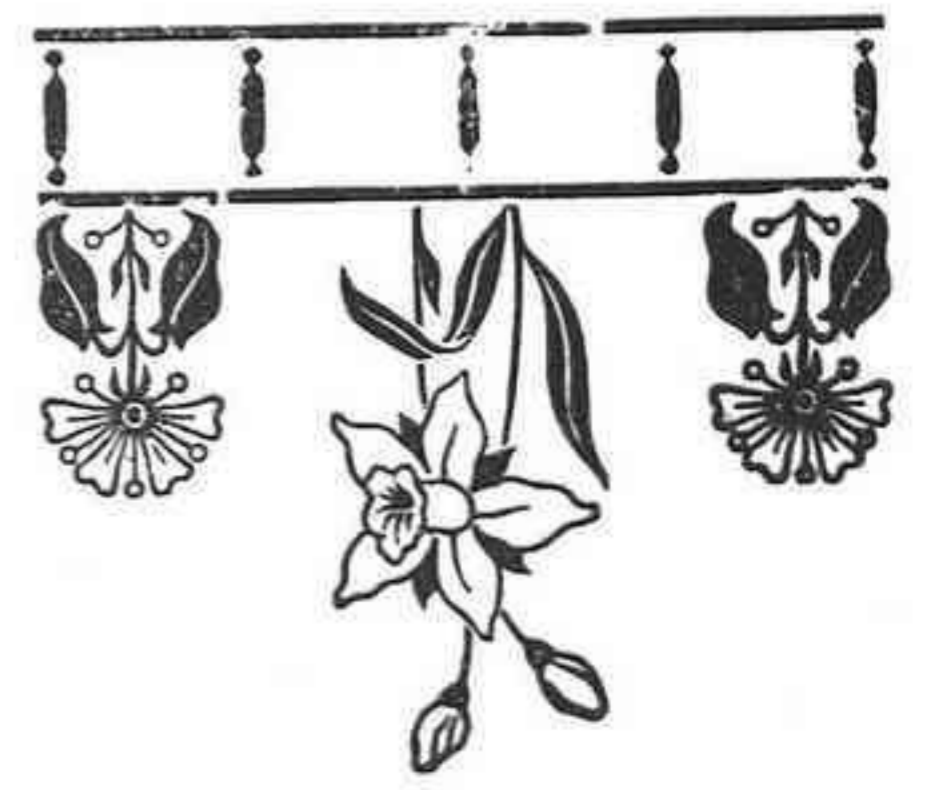


# Los Sibaritas

Notable Trío

que debutará esta noche

en el Teatro-Circo





# ♂ :-: **MEDITEMOS** :-: ♂

No podemos precisar el número de forasteros y de pontanenses ausentes que nos han visitado estos días, con motivo de las procesiones de Semana Santa; pero todo el mundo coincide en afirmar, que no se ha conocido un año en el que más forasteros se hayan visto.

Este hecho real y palpable, debe demostrar a todos, aun a los más pesimistas, lo que repetidamente hemos dicho: que con un poco de sacrificio y de trabajo, se conseguiría un excelente resultado todos los años.

No queremos tratar este asunto desde el punto de vista religioso, porque carecemos de competencia y porque, aún siendo competentes, no es ese el objeto que nos proponemos. Tratemos, pues, el asunto, en su aspecto económico.

No es posible dudar que cuando el dinero se mueve, cuando se agita, cuando circula, es cuando desempeña la función para que fué creado; es cuando a todos dá vida; es cuando deja a su paso, en el continuo rodar, una estela de beneficios cuyo porcentaje total sería difícil determinar. Por eso son pueblos de vida próspera, aquellos donde más circula el dinero. La amortización, la misma palabra, y

la definición de los etimologistas lo dicen: amortizar, en el sentido de inactividad, es pasar los bienes a «manos muertas.» Por eso todo lo que ocasione la circulación del dinero, es conveniente a los pueblos. La gratuita afirmación que algunos hacen de que los únicos beneficiados con las fiestas populares son los industriales, es un disparate. Los beneficiados son siempre los reyes del dinero. El industrial no es más que el recaudador, encargado de llevar otra vez el dinero a las arcas de donde procede.

Creemos haber explicado lo bastante, la razón en qué nos fundamos para desear que, salvando con todo respeto el carácter religioso, se haga de la Semana Santa una fiesta que proporcione ingresos.

¿Qué debemos hacer para conseguirlo?

Ya lo hemos dicho cien veces: preparar con bastante antelación una serie de reformas e innovaciones que fueran del agrado del público, y procurar a los forasteros todo género de comodidades, a fin de hacerles grata la estancia en ésta.

Es problemático asegurar que la feria de Puente Genil llegue o nó a ser una magnífica feria; pero



no se puede dudar que la Semana Santa es ya célebre en estos contornos, y sería más acertado fomentar lo cierto, que pensar en lo dudoso.

Lo primero que debiera hacerse, para que las procesiones tuvieran mayor lucidez, y es lo primero que afean los forasteros y aun nosotros mismos, es el desmedido afán que manifiestan ciertas personas por ir mezcladas entre las figuras y los penitentes, interrumpiendo el paso a los que forman la comitiva, quitando lucimiento a todo. La pesadez en la marcha, es otra cosa

que molesta a propios y a extraños.

En resumen: que se debiera meditar sobre el asunto, porque lo merece, y poner por obra cuanto se considerara digno y provechoso, con lo cual se daría un anual impulso a la actividad local, del cual todos resultarían beneficiados

---

**Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.**

**Don Gonzalo. 12.**

---

**Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.**

**Don Gonzalo, 55.**



## ***En defensa del lenguaje***



Prosiguiendo la labor que nos hemos impuesto de llamar la atención del público sobre el uso indebido de ciertas palabras, o, mejor dicho: de las palabras y conceptos mal empleados, vamos a tratar, en el presente, de algunas palabras y conceptos emitidos frecuentemente por personas en cuyos labios disuena, dada la posición social que ocupan.

Como ya hemos dicho y repetido varias veces, no pretendemos imponer nuestro criterio, ni obligar a nadie. Cada cual hable como quiera, sepa, o le venga en ganas.

En la gente que por su carencia de recursos, no ha podido aprender a hablar mejor, nada puede extrañar; pero quienes poseen medios, y han de tratar con personas de todas las categorías sociales, deben procurar al menos, hablar lo me-

¡or posible para no ser censurados. Esta opinión nuestra a nadie puede molestar, y no faltará quien la considere útil.

Son muchas las personas que para significar que en el campo, para abreviar la ruta, o en persecución de alguna cosa, abandonan el camino, cortando terreno por tierras laborables, dicen: eché a *atraviesa campo*. Pues bien, no se debe de decir a *atraviesa campo*; sino a *campo traviesa*. Esta es una de las frases vulgares a las que ha dado plaza el léxico, y es de uso muy frecuente. Veáanse los buenos diccionarios y en ellos se encontrará esta frase perfectamente explicada, en la forma siguiente: *A campo traviesa*, dejar el camino para seguir en línea recta a un lugar determinado. Así, pues, no se debe de decir a *atraviesa campo*; sino a *campo traviesa*.



\*  
\*\*

Expresar en plural una palabra, cuando debe decirse en singular, es muy frecuente, por determinadas personas en este pueblo. En la escuela precisamente, y por ser acción que la realizan los muchachos, se oye decir: «Don Pedro, este niño me ha hecho un mohine» en vez de decir «un mohín».

Si dijeran: «me está haciendo mohines» estaría bien dicho; pero cuando con el artículo *un* se indica que es uno solo, hay que decir «mohín» y no «mohines». Los profesores lo corregirán, seguramente, en la escuela; pero la corrección sirve de muy poco porque la gente lo sigue diciendo mal.

\*  
\*\*

También hay quien usa en masculino en vez de femenino, el artículo que precede a determinadas palabras, como en el siguiente caso: «A Fulano le ha dado *un* parálisis» en vez de decir «*una* parálisis» porque la palabra es femenina, y el artículo ha de concordar con ella en género y en número.

\*  
\*\*

Pueden contarse por millares los que al hablar de una persona económica y más que económica avarienta, dicen: «Fulano es muy *mísere*» «Tal pueblo es un pueblo *mísere*» en vez de decir: «miserico» o «miserable».

La palabra «*mísere*» no es castellana, y quien la emplee demuestra un absoluto desconocimiento del lenguaje.

\*  
\*\*

Citemos por último, y por ahora, una

palabra muy usada en nuestro pueblo por muchas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Cuando se ha cometido un hurto de caballerías o cerdos, y por la huella se ha descubierto, hay muchas personas que dicen: «se ha descubierto porque se siguió la *fóllega*, o la *huéllega*. Cua'quiera de las dos palabras que se emplee, es una barbaridad, porque se debe de decir la *huella*».

Todas las palabras mal dichas que hemos anotado, pueden desaparecer, con sólo poner un poquito de cuidado, pues es verdaderamente lamentable que personas de algún relieve social las empleen. A la clase inculta, en manera alguna puede censurarse, porque carece de medios y elementos suficientes para adquirir una mediana cultura.

Y, lo repetimos: al sacar a relucir estos defectos, lo hacemos en beneficio de quien los tenga. Porque entre nosotros todo está bien; pero cuando tengamos que hablar con personas de otras poblaciones, dirán de nosotros lo que nosotros decimos de ellas, cuando emplean mal una palabra.

---

**Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.**

**Don Gonzalo, 12.**

---

**Para perfumes finos, en la farmacia de don Antonio Estrada.**

**Don Gonzalo, 15.**

---

**Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.**

**Don Gonzalo, 12.**





## Pronósticos del tiempo



Del 5 al 6, actuarán, según parece, núcleos de fuerzas en Italia y en el Mediterráneo que causarán algunas lluvias en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Del 7 al 8, persistirán, al parecer, las bajas presiones de Italia y del Mediterráneo, influyendo en las regiones vecinas a este mar, especialmente en el NE.

Del 9 al 10, llegará al archipiélago inglés una depresión que formará secundarios en el NO. y SO. de la Península. Por el influjo de estos elementos se registrarán algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del 2.º al 3er. cuadrante.

Se perturbará más el estado atmosférico de la Península el jueves 11, porque la depresión y secundarios indicados se aproximarán más a nuestras regiones, ocasionando en ellas lluvias y tormentas, particularmente desde las del O. a las del meridiano central, con vientos del 2.º al 3er. cuadrante.

El viernes 12, deberá efectuarse un cambio radical en la situación meteorológica, pues parece que la depresión del archipiélago inglés se alejará por el N. de

Escocia. Si tal sucede, el secundario del SO. de la Península adquirirá mayor intensidad, formando una depresión con núcleos de fuerzas en Argelia y en Andalucía que producirán lluvias y tormentas, principalmente en esta región, Levante y Centro, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

El sábado 13, los núcleos de fuerzas de Argelia y Andalucía se remontarán, respectivamente, hacia Baleares y el Cantábrico. Se registrarán lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el NO. N. y Centro al NE, con vientos del 2.º al 3.er cuadrante.

El domingo 14, se hallará en el NO de Francia la depresión del Cantábrico, y en el Mediterráneo superior la de Baleares. Mejorará el estado atmosférico de la Península, pero todavía se señalarán algunas lluvias y tormentas en el NO., N. y NE., con vientos de entre SO y NO.

El lunes 15, se alejarán de nosotros los centros perturbadores referidos y será más tranquila la situación en nuestras regiones.

*Sfeijón.*



## - Sobre la exportación -



Nos consta que hay personas a quienes desagrada que tratemos de la exportación de aceites, mientras no sea en el sentido de pedirla sin más comentarios; pero como creemos conocer nuestro deber, y nuestro deber es tener al corriente de lo que sucede a los interesados, tanto en lo que los beneficia como en

lo que pueda perjudicarlos, aún provocando el enojo de esas personas, nos vemos precisados a decir la verdad; y la verdad es que va a ser muy difícil conseguir la exportación de aceites, en tanto no se encuentre una fórmula que garantice un precio prudencial para el consumo de la península.



Nos consta que se trabaja activamente cerca del Gobierno para que la autorice; pero el Gobierno la soslaya, por miedo a un conflicto que preve, para el momento mismo en que sea autorizada, por la seguridad que posee de que apenas apareciera la autorización en la «Gaceta», se elevaría considerablemente el precio de esta grasa, no obstante tener un alto precio.

Claro está que así convendría a los intereses de esta región, por lo que es de desear que se autorice; más como todas las regiones no son productoras de aceite, el Gobierno se escudará en que para él son sagrados todos los intereses, y no puede inclinarse en favor de un bando, con perjuicio del otro.

Y para que se vea que no hacemos suposiciones gratuitas, vamos a publicar un corto párrafo de una carta dirigida por persona bien informada, por beber en buenas fuentes, a otra persona de la localidad, a quien interesa mucho que la exportación sea autorizada.

Dice así el parrafito:

«En cuanto a la exportación seguimos igual y sin esperanzas, por lo que se ve, de que la habiliten, estando de acuerdo con V. en que la actitud de los cosecheros será una de las causas principales para que el Gobierno no se atreva a permitirla. Allá veremos».

El anterior párrafo coincide en un todo con lo que hemos dicho varias veces desde el principio de la actual campaña.

A nuestro juicio debiera emplearse por los cosecheros una especial diplomacia que, sin perjudicar sus intereses, resolviera el asunto de una manera satisfactoria. Todo antes que crear dificultades, o cuando menos, no crear una situación alarmante, que obligue al Gobierno a tomar una actitud radical y enérgica.

Porque supongamos que no se autoriza la exportación. Hay que preverlo todo. ¿Que sucedería? Mientras los cosecheros tengan dinero, y los aceites no se perjudiquen en las bodegas, todo irá bien. Pero cuando hoy uno y mañana otro necesiten vender, iniciarán la baja, si hay quien compre, y se ocasionaría un perjuicio superior al que hoy tendrían guardando una prudente actitud.

Nosotros, lo repetimos, somos partidarios y defensores de lo que a nuestra región conviene; más cumplimos el sagrado deber de tener al corriente a los interesados, de lo que se dice entre los que se hayan bien orientados en el comercio de exportación.

No podemos negar que las bajas y alzas en el mercado de todos los productos la inician la eterna ley de la oferta y la demanda; pero cuando la demanda es entorpecida por una prohibición, se reducen los mercados, y el perjuicio es horroroso.

Tampoco podemos negar que las cosas valen todo lo que por ellas se pida, si hay quien lo dé; pero también valen lo que por ellas ofrezcan, si hay quien lo acepte. Esto, aunque parezca lo mismo, es al revés.

Resumen: que todos deseamos la exportación; pero que aún no está autorizada, ignoramos por qué causas, y esto es lo que corresponde hacer a los cosecheros: estudiarlas y solucionarlas satisfactoriamente.

Y si esto no es prestar un buen servicio, es que hemos perdido el juicio.

---

¡¡INTERESANTE!!

Lea V. los anuncios de la página 8.





## ;- Por culpa nuestra -;



Tenemos a la vista una carta que nos dirige un amigo de Lucena, en cuyo membrete (de la carta, no de Lucena) al final de las señas impresas, hay un rengloncito que dice: «Teléfono núm. 176.»

Esto quiere decir que, por lo menos, funcionan en Lucena, como abonados, 176 teléfonos. Tal vez haya más; pero como no lo sabemos, no lo afirmamos.

¡Y pensar que Puente Genil, más necesitado de ese medio de comunicación que Lucena, ha podido tenerlo, y no lo tiene!

¿Por qué?

Nosotros que, como en todas las cosas que aquí se hacen, tuvimos el honor de ocuparnos, en tiempo oportuno, de esa reforma, podemos afirmar: que no se estableció en Puente Genil una red de teléfonos urbanos, porque se negaron a firmar la solicitud que nosotros mismos, asesorados por la persona que había de informar favorablemente la solicitud, extendimos y expusimos a la firma, no lo-

grandó recoger más de ocho, y al ver como se negaba la gente, dimos por fracasado el intento.

Y no se diga que no hicimos una activa campaña ni informamos al público de lo que se trataba, pues en 5 de Diciembre de 1914, 23 de Enero de 1915, 13 de Marzo, 10 y 17 de Abril, publicamos artículos explicando y recomendando el asunto.

Ya sabemos que ahora hay quien dice: «A mi no me pidieron la firma». Ni lo afirmamos ni lo negamos; pero lo cierto fué que no se pudieron reunir las cincuenta firmas que se necesitaban.

Hoy nos suplican que hagamos un nuevo intento. Lo haremos, porque somos como Dios nos ha hecho: complacientes en todo, y no le tememos al trabajo que ocasionan estas empresas; pero conste que, dadas las anormales circunstancias que atravesamos, dudamos de conseguirlo.

Pero como por probar nada se pierde, probaremos.



## NOTICIAS



### El precio del papel

Como ya sabrán nuestros lectores, por la prensa de Madrid, la nueva e inusitada subida del papel ha originado una enérgica protesta por parte de los consumidores. Consideramos muy justa la protesta.

Para demostrar la enorme subida vamos a publicar algunos datos.

Tenemos a la vista una factura en la que por un papel que en 1914 costaba a

10'65 ptas. la resma cargan hoy ¡poca cosa! **33'25**.

El papel basto de periódicos que costaba, no por partidas; sino por resmas sueltas a 5'25, cuesta ahora **23'30**.

El papel en que ahora tiramos «EL AVISO» que costaba antes a 5'40, nos cuesta en la actualidad a **20'65**.

De lo que resulta que este periódico, que nunca se ha costado, como no se costea ningún periódico de pueblo, donde el periodismo se toma como sport, y



no como negocio, no produce la suscripción ni lo que cuesta el papel.

### Defunciones

El día 27 del pasado falleció don Rafael Alcántara Castro, conserje que fué muchos años del Casino Liceo.

El día 28 dejó de existir el presbítero don Sebastián Cabello Luque.

El 30 pasó a mejor vida doña Antonia Cansino Merino, y

El 31, doña Soledad Delgado Borrego, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Antonio Aguilar y Aguilar.

A las familias de los cuatro finados enviamos nuestro más sentido pésame.

### Habilitado

Nuestro distinguido amigo don Francisco Doval de San Román, residente en Córdoba, ha sido nombrado Habilitado del Magisterio en la provincia.

Felicitamos a nuestro amigo y al Magisterio, pues su gestión en tan difícil cargo, habrá de ser altamente provechosa.

### Visita de inspección

El miércoles último estuvo en ésta el Sr. Arquitecto provincial, al objeto de inspeccionar las obras, hasta el presente realizadas, en la Plaza de Toros.

Según nuestros informes han sido de su agrado todas las obras ejecutadas, y ha hecho las oportunas indicaciones de lo que ha creído conveniente reformar.

Nos alegramos.

### A Málaga

El jueves, en el exprés de la mañana, marcharon a Málaga, donde se proponen residir temporalmente, nuestro distingui-

do amigo don José E. Delgado Bruzón y su distinguida esposa doña Dolores Carvajal y Pérez de Siles.

Deseamos muy de veras les sea grata la residencia en la bella ciudad del Gibralfaro.

### No es olvido

Por falta de espacio y no por olvido, omitimos la lista de cuantas personas han venido estos días a Puente Genil para ver las procesiones; pero necesitaríamos casi todo el periódico para ese solo objeto, y, aun así, se nos olvidarían muchos nombres de personas que se considerarían preteridas, cosa que nosotros somos incapaces de hacer.

Conste así.

### Teatro-Circo

El Domingo de Pascua abrió nuevamente sus puertas el Teatro-Circo, con la coupletista Encarnación Castillo y la llamada «Ruisseñor de los Music-Halls» Estella Margarita, quien consiguió un señalado triunfo, pues es artista que vale, y, seguramente, se abrirá camino.

Para esta noche están anunciados «Los Sibaristas» de cuyos artistas publicamos un fotograbado en primera plana.

### Concurso

El Círculo Republicano Federal, va a trasladarse a la casa número 30 de la calle Baena, donde residió hace algunos años.

Al variar de domicilio, abre un concurso para proveer la plaza de conserje repostero. El pliego de condiciones se halla a disposición de quien desee estudiarlo en la secretaría de dicho Círculo.

Se advierte, para conocimiento del público, que la sociedad ocupará solamente el piso alto, y el piso bajo será de libre explotación del repostero, para los usos que tenga por conveniente.



# BARBERÍA HIGIÉNICA

DE

## RAFAEL ESOJO BAENA

El dueño de este establecimiento deseoso de dar al público cuantas comodidades caben dentro del mismo, no ha vacilado en dotarlo de todos los aparatos modernos e higiénicos, y además de numerosa oficialidad para que el público sea servido con toda rapidez.

También se hacen económicas iguales y se sirve a domicilio con toda puntualidad.

**LAVADOS DE CABEZA :-: FRICCIONES**  
ESMERO ● PRONTITUTUD ● ECONOMIA  
**D. GONZALO, 10 (Frente a la Chicharra)**

ATENCIÓN!



LA ÚLTIMA PALABRA  
EN ARTÍCULO - FLORES  
-: LOS PARA  
ARTIFICIALES! "

SE HAN RECIBIDO

CALICES - SEMILLAS

DE ROSAS, CLAVES Y OTRAS

SIETE TIPOS DIFERENTES

HOJAS DE ROSAL, CRISANTEMOS, LILAS, HIEDRA, JERANIOS, AZUCENAS Y BARBUSES

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE B. GIMENEZ

ATENCIÓN!

## BIBLIOTECA DE LA ESTACION

↑  
T  
↓  
V

:: GRAN SURTIDO DE OBRAS LITERARIAS ::  
:: ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLÉSAS ::  
:: LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS ::  
SE VENDEN DIARIOS Y REVISTAS :: :: ::  
:: :: :: :: :: ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS  
:: :: :: :: :: SE ADMITEN :: :: :: :: ::  
ENCARGOS DE TODA CLASE DE LIBROS.

↑  
T  
↓  
V





TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

**ANTONIO BRAVO**

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS



ALMACENES DE CALZADO

DE LA

**VDA. E HIJOS DE M. TENOR RUIZ**

SIEMPRE NUEVOS MODELOS - SIEMPRE

Especialidad en las clases de lujo para señoras, caballeros y niños. - Todas las semanas nuevos surtidos. - En calzados de campo los acreditados «Badajoz», especialidad para esta casa.

ES LA CASA QUE MEJOR Y MAS BARATO VENDE

**DON GONZALO**, núms. 9 y 11



**PARA TOMAR VERDADERO CAFE**

**COMPRE**

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA**  
muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará  
que no hay otro que le supere.

**CALLE AGUILAR, 42 -:- CALLE AGUILAR, 42**

**EL PAQUETE 30 CENTIMOS**

**-: Se vende :-**

La Corporación de Las Potencias, con tres ropas, tres pares zapatillas y sus martirios correspondientes, todo en buen

—: —: uso :— :—

Para tratar de su precio, véase a su dueño; Manuel Muñoz

—: —: Sánchez. :— :—

— MANUEL VARO, 7. —

**TRASPASO**

Por ausentarse su dueño se traspasa el establecimiento de Quincalla, Paquetería y Coloniales, de D. Angel Acosta, calle Madre de Dios, donde deben de dirigirse para tratar.

**Taller de Aparatos de Ortopedia**

Especialidad en bragueros  
de todas clases.

**RAFAEL BORDAS**

AGUILAR, 16.

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada

**Don Gonzalo, 55.**

**OCCASION**

Se vende un PIANO seminuevo.

Darán razón, Cuesta del Pósito nm. 3.

**BESOY**

Purgante ideal - :-  
muy agradable y  
eficaz. Ptas. 0'25

**OJO CON LAS IMITACIONES**



Si Vd. es agricultor o ganadero y vive en un país donde la Agricultura y Ganadería es origen de las riquezas, debe tener conocimiento de los adelantos que, verificados en las mismas, se observan en los países más adelantados.

Si Vd. es comerciante, importador y un hombre de negocios, debe informarse de los progresos e invenciones que en industrias se realizan en los países más progresistas leyendo mensualmente la gran publicación norteamericana en idioma español de agricultura, ganadería e industrias titulada,

## **“LA HACIENDA”**

editada en Búffalo N. I. (EE. UU.) la más elegante artística e instructiva de cuantos existen en el mundo.

Pida un ejemplar de muestra  
Precio de suscripción por un año **\$3.00** **ORO** o su equivalencia en moneda española

**DIRIGIRSE A SU AGENTE:**

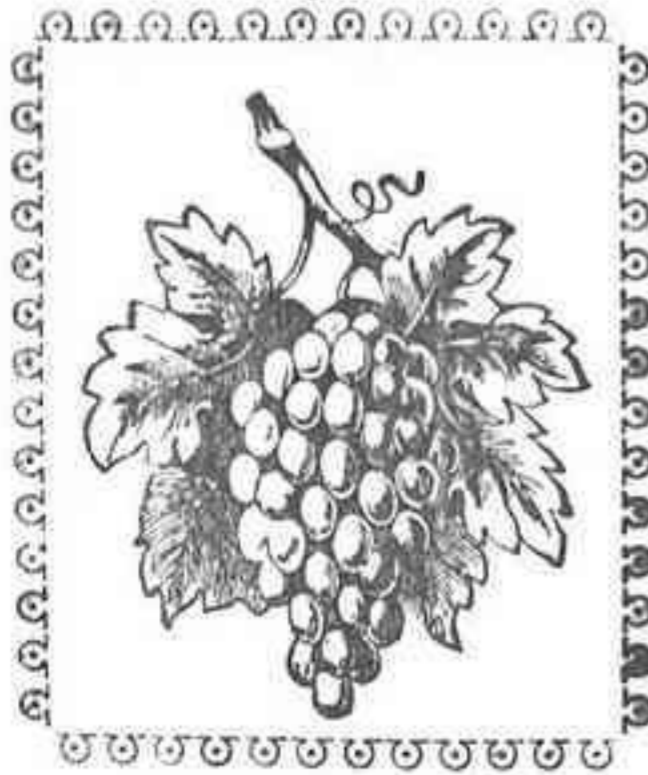
**Josè M.<sup>a</sup> Calderòn**

Plaza Cánovas del Castillo, 5 - **PILAS** (Sevilla)



# VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA



Se vende en casa del representante de  
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

**D. Tomás G. Caballos**

— LUNA, 30. —

AL PRECIO DE UNA PESETA BOTELLA DE  $\frac{3}{4}$  LITRO.  
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas  
Botella de  $\frac{3}{4}$  litro, a . . . . 0'35 „

## EGARCIA Y PEREZ

Maderas, Hierros, Ferretería,  
Cementos, Losas malagueñas,  
Mosáicos, Morteretes, Losas  
refractarias, Azulejos y Tejas  
alicantinas. :- Gran surtido en  
Chapas galvanizadas, —  
— lisas y onduladas.

Cosano, 24 :- PUENTE GENIL







359



EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE



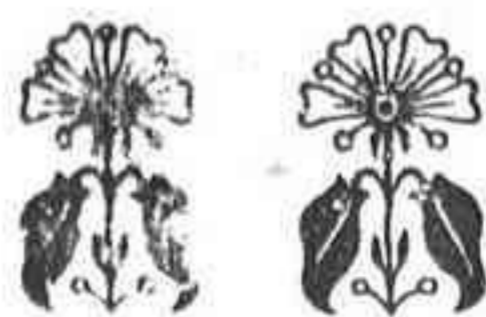
*[Handwritten signature]*







**IMPORTANTE**



**LUIS G. GORDON Y DOZ**

rovedor efectivo de la Real Casa



Ruega al público, que rechace  
el caciquismo de la bebida ha-  
ciendo méritos a sus finos y  
selectos

**= COÑACS =**

preparados según sistema Cha-  
rentais, el más perfecto que se  
prepara en sus importantes  
destilerías de Jerez.

**Exigid es vuestro derecho**